



Mire bien, compre bien" es el slogan con el que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha pretende frenar el uso o abuso del consumo que por estas fechas, los manchegos, al igual que el resto de los ciudadanos de este país, se dejan llevar por el desfreno al gasto que, parece asociado de manera definitiva las fiestas Navideñas. La campaña de la Junta que está valorada en diez millones de pesetas, sería un gasto significativo a tener en cuenta

con motivo de estas fiestas, si su intención no fuera volver la activa por pasiva, es decir, hacer consecuento el gasto desmesurado de estas fechas con las necesidades y valoraciones justas a la inversión que se pretende, porque lo que si parece definitivo es que el gasto en si se dispara por dos razones: el consumo particular de ciertos productos asociados a la Navidad tales como el cava, los dulces navideños, mantecados, polvorones o mazapanes, que entre los meses de noviembre y enero venden del 70 al 90% de su producción nacional, según estadísticas del Ministerio de Consumo; y por otro la inflación a la que se someten a ciertos alimentos, tales

como el marisco, que puede llegar a alcanzar una inflación del cien por cien de su valor normal en el mercado por la fuerte demanda que se hace de ellos para festejar la *cena de Navidad* o fin de año.

Referente a esta inflación, un buen numero de consumidores adoptaron la norma de hacer el grosor de sus compras, sobre todo el *marisco y pescado*, en el mes de noviembre congelandolo posteriormente, pero esto ha sido claramente detectado por los espendidores y productores durante los últimos años, lo que ha hecho que la aludida inflación empiece a percibirse a partir de primeros de noviembre, así el marisco y cierto pecado como el besugo, incremento su precio normal de mercado en un 30% en el pasado mes, según pudo constatar la redacción de esta revista.

"CONSUMIR" LA NAVIDAD